



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 02/2022

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 09:00 horas del día **Viernes 18 de febrero de 2022**, de manera híbrida, es decir, vía remota en el sitio Videoconferencia Telmex.exe, ID de la Reunión 124 277 2035 y de manera presencial en la Sala de Capacitación del Organismo Operador, se da inicio al desahogo de la **Sesión Ordinaria No. 02/2022**, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-Pase de lista, verificación del quórum legal y registro de asuntos generales.

El Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia, verificar quórum legal y registro de Asuntos Generales.

CONSEJO	ASISTENCIA
Pedro Alamilla Soto PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	PRESENCIAL
José Lara Lona SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	PRESENCIAL
Juan Luis Elizarraraz Valdivia CONSEJERO	VIRTUAL
Heriberto Luna Anaya CONSEJERO	PRESENCIAL
Raúl Gerardo Zavala Sánchez CONSEJERO	PRESENCIAL
Arturo Álvarez Martínez CONSEJERO	PRESENCIAL
Eduardo Garnica Magaña CONSEJERO	PRESENCIAL
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	VIRTUAL
Elva García Melgar CONSEJERA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO	VIRTUAL
Lourdes Lilitana Pérez Mares CONSEJERA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO	VIRTUAL
Martín Barajas Torro CONSEJERO DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN	VIRTUAL
Manuel Venegas Pérez CONSEJERO DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	VIRTUAL
Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIA	PRESENCIAL

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.

A continuación, el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes, la propuesta del Orden del Día que obra en poder de todos los Consejeros.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Orden del Día presentado.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Dar a conocer el Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el día 09 de Febrero de 2022.

Para fines informativos, la Coordinación Jurídica lleva a cabo la presentación del presente asunto del orden de día, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios, da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Enero de 2022, en atención al Acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, Ordinaria.

La Coordinación de Desarrollo Institucional y Sistemas de Gestión, hace mención que en el periodo correspondiente al mes de Enero de 2022, no se celebraron reuniones de comisiones y comités de JAPAMI.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios, da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los Acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Enero de 2022 de 2021, en atención al Acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, Ordinaria.



El Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control, presenta el informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los Acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión celebrada el mes de Enero de 2022 y de los Acuerdos anteriores cumplidos y los que se encuentran en proceso de cumplimiento, así como el informe de Auditorías externas practicadas a JAPAMI, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios, da por desahogado el presente asunto del Orden del Día, por ser de carácter informativo.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del Plan de Trabajo de las 8 líneas estratégicas.

La Coordinación de Desarrollo Institucional y Sistemas de Gestión, hace mención que en relación al Plan de Trabajo, ya fue presentado el cierre del mismo y se ha cumplido con la vigencia, por lo que lleva a cabo la presentación de las metas para el ejercicio 2022 y al término de la presentación, pregunta a los Consejeros si existe algún comentario al respecto.

Una vez efectuadas diversas intervenciones y propuestas de los Consejeros participantes, se acuerda llevar a cabo una reunión de trabajo de manera presencial en la Sala de Capacitación del Organismo, el día 24 de Febrero de 2022, a las 10:00 horas, para revisar el temas relativo a los "Puntos de Riesgo".

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir más comentarios, da por desahogado el presente asunto del Orden del Día, por ser de carácter informativo.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el Programa de Desarrollo Estratégico para el fortalecimiento de los servicios básicos en Irapuato, aprobado en la Reunión número 01/2022, de la Comisión de Planeación del Organismo, celebrada el día 11 de febrero de 2022.

La Coordinación de Desarrollo Institucional y Sistemas de Gestión, da cuenta del presente asunto del Orden del Día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios, somete a votación el presente punto del Orden del Día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Programa de Desarrollo Estratégico para el fortalecimiento de los servicios básicos en Irapuato, aprobado en la Reunión número 01/2022, de la Comisión de Planeación del Organismo, celebrada el día 11 de febrero de 2022., lo anterior de conformidad con el anexo que es parte integrante de la presente acta.



8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la definición de las solicitudes de apoyo que presentan las diversas Instituciones de Beneficencia Social, por los servicios prestados por este Organismo.

La Gerente de Comercialización, lleva a cabo la exposición del presente punto del Orden del Día, donde refiere en lo general que, la intención de poner a consideración del Consejo Directivo, la definición de las solicitudes de apoyo que presentan las diversas Instituciones de Beneficencia Social, por los servicios prestados por este Organismo, no es con el objeto de cancelarlo, sino de regularlo y poner a su consideración el otorgamiento de un descuento, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

En este sentido y después de diversas intervenciones y sugerencias de los Consejeros participantes, el Secretario del Consejo Directivo, somete a votación el presente punto del Orden del Día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, aplicar el 90% (noventa por ciento) de descuento al gasto calculado en base a las instalaciones hidráulicas de las solicitantes y cuando su consumo exceda de dicho gasto, se deberá pagar el 100% (cien por ciento) de dicho excedente, quedando vigente el apoyo para las solicitudes que se presenten con posterioridad, previo el análisis e inspección de la Gerencia Comercial y la autorización del Consejo Directivo, lo anterior de conformidad con el anexo que es parte integrante de la presente Acta.

9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

No se registraron asuntos generales.

10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 02/2022, siendo las 10:34 horas del día 18 de febrero de 2022.



Pedro Alamilla Soto

Presidente del Consejo Directivo



José Lara Lona

Secretario del Consejo Directivo



IRAPUATO
Ayuntamiento 2021-2024

Juan Luis Elizarraráz Valdivia

Consejero Ciudadano

Heriberto Luna Anaya

Consejero Ciudadano

Raúl Gerardo Zavala Sánchez

Consejero Ciudadano

Arturo Álvarez Martínez.

Consejero Ciudadano

Eduardo Garnica Magaña

Consejero Ciudadano

Héctor Carlo León Ramírez.

Consejero Ciudadano

Lourdes Liliana Pérez Mares

Consejera

Integrante del Ayuntamiento

Elva García Melgar

Consejera

Integrante del Ayuntamiento

Martín Barajas Torrero

Dirección General del IMPLAN

Manuel Venegas Pérez

Dirección General de Obras Públicas



IRAPUATO
Ayuntamiento 2021-2024


Edna Arcelia Rangel Cárdenas
Comisaria

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta Ordinaria número 02/2022, de fecha 18 de Febrero de 2022.**

